Natalio, 24 de agosto de 2023

CONSTANCIA PLURIANUAL

En relación a la Solicitud de Reserva de crédito Presupuestario (SRCP) solicitada por la UOC Institucional para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2023 ''CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE DE 3 AULAS NUEVAS, CON SALA ADMINISTRATIVA Y CONSTRUCCIÓN DE SS. HH TIPO DE 4,40 X 6,15 DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 7169 SANTA ROSA - TRIUNFO KM7 – PLURIANUAL'' ID Nº 434299, se informa que se cuenta con recursos para el llamado citado hasta el Valor de Gs. 350.000.000 (guaraníes trecientos cincuenta millones), según certificado de disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio 2023. ----------

LINEA PRESUPUESTARIA									1	2	3	4	5	6	7 = (5+6)	8 = 2 - (3+4+7)
CLASE	PRG.	PROY.	ACTIV.	U. Res	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Presupuesto Vigente 2023	Plan Financiero Vigente 2023	Compromisos	Modif. Presup.	Certificación Actual	Certificaciones Anteriores	Certificación (Actual + Anteriores)	Saldo del Plan Financiero Disponible
1	1	1	1	1	521	30	3	7	1,573,067,004	1,573,067,005	651,000,000	-	350,000,000		1,001,000,000	572,067,004
					TOTAL				1,573,067,004	1,573,067,005	651,000,000	0	350,000,000	0	1,001,000,000	572,067,004

Firma, sello
ORGANO DE CONTROL INTERNO
Ing. Marco Maidana Ojeda
Intendente
Municipal de Natalio

Firma, sello
RESPONSABLE UAF's
Lic. Belén Rivas Benítez
Administración y Finanzas
Municipalidad de Natalio

Firma, sello
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
Abog. Edgar Rolando Osorio
Secretario General
Municipalidad de Natalio

La partida Presupuestaria se detalla a continuación

Línea Presupuestaria	Ejercicio	Monto Asignado
521-30-003	2023	350.000.000
521-30-003	2024	300.000.000

Respecto al ejercicio 2024, se informa que los créditos presupuestarios serán previstos en el presupuesto para dicho ejercicio fiscal, que será considerado por la Junta Municipal para la aprobación de lo mismo en el mes de setiembre del año 2023. ----------

Atentamente.

Ing. Marco Maidana Ojeda
Intendente
Municipal de Natalio

Lic. Belén Rivas Benítez
Administración y Finanzas
Municipalidad de Natalio

Abog. Edgar Rolando Osorio
Secretario General
Municipalidad de Natalio